

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CUARENTA Y TRES (43) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Bogotá D.C., _____

REF Expediente: 11001-40-03-043-1999-00773-00

19 MAY

19 MAY 2022

En atención al informe secretarial que antecede, ofíciase al Archivo central para que se sirva indagar el paradero del sumario de la referencia, remitiéndolo a este Estrado judicial, en tanto el proceso se encontraba en la bodega del Inpec y la interesada no cuenta con datos para solicitar el desarchivo.

En el mismo sentido ofíciase a la Oficina de reparto para que informe la existencia de otros procesos con la misma demandada, a efectos de establecer eventual embargo de remanentes.

NOTIFÍQUESE,


JAIRO ANDRÉS GAITÁN PRADA
JUEZ

JUZGADO CUARENTA Y TRES CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ	
Hoy <u>20 MAY 2022</u> se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No. <u>43</u>	
CECILIA ANDREA ALJURE MAHECHA Secretaria	

AAA